



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Diciembre de 2008

1094/08

Expte. N° 14.172/97

VISTO:

La Nota N° 2531/08 presentada por el Ing. Luis Alfredo Almaraz por la cual presenta la renuncia al cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicha presentación, razones de índole particular;

Que la Escuela de Ingeniería Química toma conocimiento de la renuncia y sugiere se acepte la misma, como asimismo solicita la reserva de los puntos correspondientes al cargo hasta tanto se defina su destino de acuerdo a las necesidades de la escuela;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de enero de 2009, la renuncia presentada por el Ing. Luis Alfredo ALMARAZ al cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la asignatura ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES de la carrera de Ingeniería Química, sujeto a las consultas que realice el Señor Decano Ing. Jorge ALMAZAN.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, , Ing. Luis Alfredo ALMARAZ, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
DNG

Dra. MARÍA ALEJANDRA SEREZUZA
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA